JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GACHETA

ESTADO No. 17

MAYO 26 DE 2023

Ver Providencia	No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
Ver	2012-0154	Ordinario Nulidad Contractual	José Helí Rodríguez Prieto y Otro	Rosa María Muñoz y Otro	Decreta el levantamiento del embargo de los derechos herenciales. Decreta el embargo de los derechos de cuota adjudicados al demandado SERGIO ANDRÉS CHITIVA LEÓN y YENCY LORENA CHITIVA LEÓN en la sucesión de Manuel José Chitiva Rodríguez y sobre los bienes inmuebles denominados "BUENAVISTA" y "LA ESPERANZA #1"	25/05/2023	1
Ver	2014-0018	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A.	Henry Fabricio Garavito Bejarano	Aprueba en toda y cada una de sus partes remate efectuado el 28 de abril de 2023. Decreta cancelación gravamen hipotecario y del embargo y levantamiento del secuestro.	25/05/2023	

					Ordena a la secuestre hacer entrega del inmueble rematado. Ordena la entrega a favor del rematante de los títulos del inmueble rematado.		1

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del C.G.P. y para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado electrónico **HOY 26 DE MAYO DE 2023**

A la hora de las **8:00 a.m**. por el término legal de un (1) día y se desfija el mismo día a las **5:00 p.m**.

JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria